

A través de una batería de preguntas escritas registradas en el Senado

El PP pregunta al Gobierno si va a obligar a la Fiscalía General del Estado a rectificar sus Memorias como ha pedido a EUROPOL

- El portavoz adjunto del GPP, José Antonio Monago, recuerda que las Memorias de la Fiscalía General del Estado dan la razón al PP: “El problema catalán no es político, es jurídico”

1 de octubre de 2023.- El portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Popular en el Senado, **José Antonio Monago**, se ha dirigido al Gobierno en funciones, a través de una pregunta escrita registrada en la Cámara, en la que se interesa en conocer si “el Ejecutivo de España va a pedir a la Fiscalía General del Estado, al igual que ha pedido a EUROPOL, que rectifique su valoración en relación a la amenaza terrorista que suponen determinados grupos separatistas vascos y catalanes”.

Monago ha recalcado que las Memorias de la Fiscalía General del Estado “dan la razón al PP: el problema catalán no es político, es jurídico”. Igualmente, el portavoz adjunto de los populares en la Cámara Alta, tras conocer la noticia que señalaba que el Ministerio del Interior ha reclamado por escrito a la Unión Europea una “rectificación” de su informe anual sobre la amenaza terrorista, se ha preguntado por el motivo. A su parecer “decía cosas que estorban a Sánchez en su camino a cualquier precio hacia la Moncloa”.

En este sentido, el senador extremeño ha recordado que el PP ha denunciado ante la Unión Europea que el Gobierno de Pedro Sánchez haya pedido a la EUROPOL que modifique el Informe de Situación y Tendencias del Terrorismo en la Unión Europea (TESAT 2023), publicado el pasado 14 de junio, a exigencia del fugado de la justicia española, Carles Puigdemont.

Sin embargo, ha asegurado José Antonio Monago, hay otros informes que Sánchez, de momento, ha pasado por alto, como las Memorias de la Fiscalía

General del Estado de 2021 y 2022. En concreto, cuando se refiere al Terrorismo Nacional y evalúa la amenaza de ETA, se expresa textualmente: *"Después de la desaparición de ETA, son los distintos colectivos, plataformas y grupos que conforman el entramado del independentismo radical vasco los que constituyen el principal vector de amenaza en este marco (el del terrorismo)"*.

En cuanto a Cataluña, estas memorias de la Fiscalía indican que *"la pérdida de la iniciativa por parte de estos grupos violentos independentistas viene motivada también en parte por la acción de la justicia, que ha ocasionado que gran parte de su actividad se centre en la llamada «Antirrepresión». Es decir, que el problema como venimos diciendo es jurídico, no político"*.